



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 18 de junio de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 37630 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, gestione ante las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento adecuado y asistencia periódica de un cajero automático en la localidad de Arroyo Leyes, Departamento La Capital.”

Salúdole muy atentamente.